

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN  
II, PLAZA DEL CORPUS, 11  
REDACCIÓN E IMPRENTA  
SAN AGUSTIN, 7  
TELEFONO NUM. 25

APARTADO NUM 11.

MERCADOS

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

PUBLICIDAD

TELEFONO NUM. 25

## GRAN FERIA DE GANADOS

### Carbonero el Mayor (Segovia)

-:Del 15 al 20 del actual:-

Cinco premios en metálico por compra y venta de mayor número de ganado, según se detalla en programas y carteles publicados.

Teatro, bailes públicos amenizados por la clásica dulzaina y la banda LA POPULAR, de Segovia; fuegos artificiales e iluminaciones.

Abundantes abrevaderos para los ganados y cuadras ó establos donde pueden pernoctar cómodamente.

Se permite á los comerciantes instalar gratuitamente puestos y casetas.

Las autoridades atenderán con solicitud las deficiencias de cualquier orden que se las denuncie.

## Asuntos del día

No parece que va á «cajar» la tan cacareada unión acordada por los señores Maura y Mella.

Por de pronto, de seguir ese pacto, será tan sólo entre jaimistas y mauristas porque los integristas se han puesto frente á él, y desde «El Siglo Futuro» y «La Tradición Navarra» rechazan esa unión, y la rechazan diciendo que eso de las «derechas» es un «mote» que no pueden admitir.

De otra parte, varios significados y prestigiosos mauristas de Madrid, entre ellos el ex-senador don Gustavo Morales, no admiten actuación, unión ni coalicción con los jaimistas, porque entienden que es contraria á sus creencias y sentimientos monárquicos hacia la dinastía reinante.

También existe un gran revuelo entre los mauristas de San Sebastián, á consecuencia de la pretendida unión con los jaimistas, mostrándose la mayoría de ellos contrarios á toda inteligencia de programa con el señor Mella, y estando dispuestos á dejar la política de don Antonio y seguir las inspiraciones de La Cierva si se realiza el programa anunciado de Covadonga.

Claro es que los señores Maura y Mella no repararán en estos pequeños obstáculos que se oponen en su camino; pero mal síntoma nos parece que la corriente comience á desviarse de su cauce natural.

En el orden de la política, tenemos muy poca fé en bloques, grupos y grupitos, diríjalos quien los dirija.

En Salamanca, se ha constituido una Junta encargada de allegar recursos con objeto de ofrecer al Estado los medios necesarios para la construcción de submarinos que pongan nuestras costas al amparo de cualquier ataque futuro.

Tratándose de tan patriótica empresa, no hay para qué decir que la nobilísima idea merece todas nuestras simpatías.

La Junta salmantina en un amable comunicado que nos dirige para que secundemos sus elevados móviles, manifiesta que desde el momento de su fundación está recibiendo constantes de-

mostraciones del cariño con que ha sido acogida la idea.

Son ya muchas las personas que han ofrecido su dinero y los entusiasmos cunden y fructifican más cada día.

El propósito es que cada español tenga su parte en la realidad de esta afirmación nacional. España, sin ánimos de conquista, que serían ridículos, sin más afán que el de buscar su pleno bienestar en una vida de laboriosidad constante, necesita, para mejor poder cumplir estos fines y mantener sus prestigios, estar á cubierto de posibles codicias extrañas, que turben su paz y anule sus deseos de reconstitución interior.

El señor Sánchez de Toca tiene en prensa un libro, que titula *Lo que se impone ahora con mayor urgencia al Gobierno de España*, en el cual aboga, como lo viene realizando desde hace tiempo, por una alianza entre España y Portugal, que tenga por base la mútua seguridad peninsular, garantizada por el amor de soberanías hermanas.

La fraternidad peninsular significa la mútua seguridad de sus comunes intereses, concertada en condición de mantener sus formas propias de Gobierno, su vida independiente, para desarrollar su respectiva prosperidad, resolviendo á la vez, mancomunadamente, en su mayor amplitud, los problemas económicos y sociales.

Opina el señor Sánchez de Toca que debe procurarse el máximo desarrollo de la exportación, singularmente en aquellos productos que son especial prerrogativa del suelo patrio y sobre los cuales importa reducir al mínimo los costes productores, por manera que ellos resulten necesarios é insustituibles á las demás naciones.

En suma: importar lo menos posible, y exportar cuanto sea producto fecundado y transformado por trabajo y elaboración propias.

Ninguna nación, ni en paz ni en guerra, es hoy dueña de sí misma sin haber adquirido previamente esta potencia orgánica liberatriz.

Trata también el señor Sánchez de Toca de las perturbaciones que produce la especulación y de la necesidad de que se defiendan los intereses supremos económicos y sociales.

## Función benéfica

Como ya digimos en días anteriores, para el martes se anuncia una gran función teatral, organizada por el cuadro artístico del Círculo Mercantil, á beneficio de la Institución «La gota de leche».

Se representarán las bonitas zarzuelas «La reina mora», «La banda de trompetas» y «Los granujas».

Dirigirá la escena el enteligente aficionado señor Gilmartín y tomarán parte en la representación las señoritas Sánchez, Turco, Calvo y García (Pilar y María), y los señores Sastre, Maganto, Unturbe, Martín, González, Turco, La Orden é Isabel.

Para esta función, hay gran pedido de localidades.

Los encargos pueden hacerse en el Círculo Mercantil ó en la conserjería del Teatro.

La función empezará á las nueve y media de la noche.

## El viaje de instrucción

REGRESO DE LOS ALUMNOS

Terminadas las prácticas que los alumnos de quinto y algunos de tercer año de la Academia de Artillería han venido efectuando en distintas poblaciones, comienzan á regresar á Segovia los diferentes grupos que emprendieron el viaje de instrucción.

Anoche llegaron la sección especial de alumnos de tercero, á las órdenes del comandante señor Sánchez Pastorido y capitanes señores Rojas é Iriarte, y el noveno grupo de quinto año, procedente de San Sebastián, Bilbao y Santander.

Hoy llegan los grupos quinto y sexto, que han realizado prácticas en El Ferrol, y el séptimo y octavo, que han permanecido en Cartagena y Murcia.

Mañana, de madrugada, regresarán los grupos tercero y cuarto, de Oviedo y Trubia, y en uno de los trenes de Madrid, los grupos primero y segundo, procedentes de Sevilla.

## Sesión del Ayuntamiento

Anoche, en segunda convocatoria, celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde y asistiendo los concejales señores Carretero, Tablada, Lozano, Burgos, González, Nonide, Lotero, Mateo, Alcón, Parareda y Zúñiga.

Queda aprobada el acta de la sesión anterior.

**Resolución de un recurso.**—Por el secretario se da lectura á un informe que remite á la Corporación el gobernador civil de la provincia, resolviendo el recurso que entabló don Julián Griman, ante la Comisión provincial, contra el acuerdo del Municipio, nombrando médico titular á don Francisco de la Villa.

El gobernador, de acuerdo con la Comisión provincial, resuelve el asunto á favor del señor Griman, declarando válida la votación en virtud de la cual obtuvo este señor mayoría de votos para ser nombrado médico de la beneficencia municipal.

El Ayuntamiento queda enterado y se acuerda comunicar el informe á los interesados.

**Homenaje al Rey.**—El alcalde de Lemoña (Vizcaya) comunica que aquel Ayuntamiento ha tomado el acuerdo de rendir un homenaje á S. M. el Rey, por sus gestiones en pro de los heridos en la guerra europea.

Propone también el referido Ayuntamiento que se solicite para el Monarca, por todos los municipios españoles, la gran cruz de Beneficencia, y que en el día que oportunamente se designe, se trasladen á Madrid representaciones de todas las Corporaciones municipales para ofrecer al Rey un homenaje de respeto y cariño.

Se acuerda, por unanimidad, adherirse á la iniciativa del Ayuntamiento de Lemoña. **Extractos de acuerdos.**—La secretaria presenta, y son aprobados, los extractos de

acuerdos tomados en el mes de Abril, para su inserción en el «Boletín oficial» de la provincia.

**Distribución de fondos.**—Ea aprobada la del mes actual, que asciende á 59.524'84 céntimos.

**Seguro de incendios.**—Se acuerda autorizar á la presidencia para que se prorrogue el seguro de incendios del edificio del Ayuntamiento y del mobiliario.

**Moción importante.**—El señor Burgos presenta una importante moción escrita, proponiendo que se aborde de una vez el asunto del abastecimiento de aguas de la población.

Propone para llevar á cabo dichas obras, tras atinadas observaciones, tres soluciones: realización de un empréstito de un millón quinientas mil pesetas, en el que irían incluidas las demás obras de pavimentación, mercados, etc.; emisión de otro empréstito, con destino á las obras relacionadas con la cuestión del agua y, por último, si tales soluciones no se creyeran convenientes, la cesión del servicio de aguas á una sociedad por un número determinado de años.

El autor defiende la moción, ampliando algunos puntos de la misma, en la que dice—no hay nada nuevo, y todos estamos persuadidos de su urgente necesidad; pero si queremos ver resuelto de una vez un asunto que entraña tan gran importancia, es necesario que el Ayuntamiento se decida á tomar una resolución enérgica.

Se toma en consideración la moción del señor Burgos y se acuerda que pase á la comisión correspondiente.

Estado de fondos: 931'61 pesetas.

## NOTICIAS MILITARES

**ARTILLERÍA**  
**Destinos.**—Mañana publicará el «Diario Oficial» una propuesta de destinos de jefes y oficiales de esta arma.

**OFICINAS**  
**Cruces.**—Se concede permuta de una cruz blanca del Mérito Militar, por otra de primera clase, al oficial segundo don Rafael Torres.

**ASUNTOS GENERALES**  
**Oposiciones al clero castrense.**—Se autoriza al provincial general castrense para convocar oposiciones con el fin de proveer 20 plazas de capellanes segundos.

## BOLETIN OFICIAL

**De minas**  
El ingeniero-jefe del distrito minero de Madrid, al cual pertenece esta provincia, notifica á los concesionarios de las minas «Estepar», «Estepar Segunda» y «Mariluz», del término de El Espinar; «Hoyones de la Mediana», de Vegas de Matute, y «Felipa» é «Isabelita», de Otero de Herreiros, que durante los días del 13 al 21 del actual se llevarán á cabo, por el personal de dicho distrito, operaciones facultativas en las expresadas pertenencias.

**Vacante**  
Por dimisión del que la venía desempeñando, está vacante la plaza de depositario de fondos municipales de San Ildefonso, dotada con cuatrocientas pesetas al año. Puede solicitarse esta vacante en término de diez días.

**Circular á los jueces**  
El juzgado de instrucción de Santa María de Nieva hace saber á los jueces municipales del partido que en breve plazo deben expedir todos los documentos referentes al estado civil, y en especial aquellos que, como las fe de vida, han de surtir efectos inmediatamente después de su expedición.

## Prorroga de licencias cuatrimestrales

Se ha dispuesto que las licencias cuatrimestrales o necesidades por real orden de 24 de Septiembre último, que empezaron á disfrutarse en primero de Octubre siguiente, y que en virtud de la prórroga deberán terminar en primero de Junio próximo, se entiendan prorrogadas por otros cuatro meses más, á partir de esta última fecha, en iguales condiciones que las de su concesión.

## Con motivo de la Coronación de la Virgen

EL MILAGRO DE LA JUDÍA MARISALTO

Este hecho milagroso, de la judía Ester, ó María del Saito, que arrojada por las Peñas Grajeras se encomendó á la protección de la Virgen de la Fuencisla, ha dado motivo á nuestro respetable amigo y paisano don Ildefonso Rodríguez y Fernández, infatigable propagandista de la Coronación canónica de nuestra excelsa Patrona, para escribir un nuevo é interesante folleto en el que se relata el referido milagro, con cuantos detalles y citas de esclarecidos varones que pueden contribuir á testimoniar aquel hecho, que despertó en el pueblo segoviano más entusiasta devoción á la Virgen, dando motivo á la construcción del Santuario en que hoy se la venera.

Este folleto, nuevo testimonio de la religiosidad, cultura y amor á Segovia del señor Rodríguez y Fernández, contiene también preciosos fotografías que representan: el patio de Corpus anterior al incendio; el sacristán de San Facundo entregando la Santa Forma al judío (relieve en barro de don Andrés Sanz); un cuadro del Corazón de María, que se halla en la iglesia de Corpus, donado por don Ildefonso Rodríguez; la iglesia de San Facundo destruida á fines del pasado siglo y otros no menos interesantes y curiosos.

Se vende este folleto, que todo buen segoviano se apresurará á adquirir, al precio de cincuenta céntimos de peseta y los productos de la venta serán destinados á los gastos de la Coronación de la Virgen.

## Hojeando la Prensa

*El Liberal* opina que ha llegado el momento de coger al toro por las astas y, conservando nuestra neutralidad, de preparar los caminos de un futuro que á más andar se acerca, y optar por una de las órbitas en que Europa, América y Asia, dentro de un plazo muy corto, han de dirigirse.

Hay que saber y declarar—dice—con quién debe irse España, no después de formadas las dos agrupaciones, que entonces ninguna nos admitiría, sino antes de que por las armas ó por tratos se dirima la contienda.

*La Acción* dice que desde aquellos años de amarga memoria en que se verificó nuestra liquidación nacional, no ha atravesado España por un período de más honda gravedad que éste, derivado de la guerra europea. La opinión del pueblo, terminantemente expresada y con jamás igualada unanimidad, ha hecho de la neutralidad española un axioma intangible, cuyo mantenimiento es respetado ya aun por aquellos mercaderes de la política que en los principios de la guerra intentaron traficar con la sangre de nuestros soldados. La neutralidad—añade—no basta para librar á España de las asechanzas que el momento presente tiende á los pueblos neutrales, cuyos medios económicos son excesivamente limitados.

Con motivo del laudable propósito de reducir los gastos de Marruecos, de que acusa el Mensaje de la Corona, *El Mundo* publica algunas cifras en apoyo de esta necesidad. En sólo tres años ha aumentado el presupuesto de pacificación en 35.336.220 pesetas. En el año de 1915 ha gastado España en Marruecos 143.950.702 pesetas. En cambio, el promedio anual de los gastos que hace Francia en su zona es de 136.950.825 francos. «Y los territorios que ocupa Francia en Marruecos—dice el colega—guardan, con los que ocupa España, la relación aproximada, en miles de kilómetros, de 200 contra 12.»

## DE QUINTAS

### Los expedientes de exenciones

«La Gaceta» ha publicado una real orden de Gobernación, haciendo las siguientes advertencias á las Comisiones mixtas de Reclutamiento:

1.ª Los expedientes de excepción y exclusión del servicio militar serán resueltos necesariamente con tiempo suficiente para que antes del 20 de Junio próximo esté aplicada á cada mozo la clasificación que le corresponda, conforme previene el artículo 139 de la ley de Reclutamiento.

2.ª Cuidarán, con celo y perseverancia, de que, con arreglo al artículo 132 de dicha ley, los fallos se notifiquen en tiempo y forma debidos, dentro de los ocho días

siguientes a la fecha en que sean comunicados, exigiendo a los alcaldes que den cuenta de haberlo efectuado, y recordándoles el servicio cuando pasara el expresado término sin recibir el oportuno certificado.

3.º Los recursos contra estos fallos se admitirán, tramitarán y cursarán a este Ministerio, conforme a lo preceptuado en los artículos 145, 146 y 148 de la citada ley, y los 245 y 246 de su reglamento; y en modo alguno se admitirán fuera de plazo, ni se les dará curso si no estuvieron en debida forma, advirtiéndolo así a los interesados.

4.º Los informes que los Ayuntamientos y las Comisiones mixtas han de emitir en estos recursos no pueden limitarse a reproducir los motivos ni razones del acuerdo apelado, sino que han de referirse necesariamente a los fundamentos en que se apoya la reclamación, dando opinión clara y concreta sobre cada uno de ellos.

Cuando la reclamación versare sobre aptitud física de los mozos ó de personas de su familia, se estará a lo dispuesto en la Real orden de 28 de Junio de 1915 («Gaceta» del 29), y las Comisiones mixtas someterán el caso al tribunal médico militar correspondiente, directamente, sin necesidad de enviar el expediente a este Ministerio.

6.º Como medida de identificación, y para evitar posibles suplantaciones de persona, las Comisiones mixtas remitirán al Tribunal médico militar, con los antecedentes del asunto, un documento sellado y convenientemente autorizado, en el que deberá constar una fotografía del presunto inútil, sea para el servicio militar ó sea para el trabajo, que habrá de facilitar el reclamante, la firma del mismo, a ser posible, y los datos antropométricos ó señas particulares que se estimen conducentes para constante identificación personal; y

7.º Las Comisiones mixtas, al notificar resoluciones denegando exclusión por defecto físico, advertirán al interesado el derecho que le asiste para reclamar nuevo reconocimiento, conforme al art. 137 de la ley; absteniéndose de hacerlo en forma ambigua que les induzca a error, apelando indebidamente a este Ministerio.

**AGRICULTORES:**

**Asegurad vuestras cosechas contra el PEDRISCO, si queréis estar tranquilos**

**LA IMPREVISION ES LA RUINA**  
**“LA AGRÍCOLA ESPAÑOLA,”**

Delegación en esta provincia:  
**SAN AGUSTIN, 1**

**Juicios de exenciones**

**La Lastrilla.**—Julio Segovia, Francisco Segovia, Simón López y Romualdo Segovia, soldados con excepción del servicio en filas.

**Otero de Herreros.**—Hilario Piñuela, Eugenio Martín, Domingo Reques y Nicandro Gómez, id.; Domingo de la Calle, excluido temporalmente; Eliodoro del Barrio, pendiente.

**Collado Hermoso.**—Pedro Ayuso, Leonardo Huertas, Julián Gómez y Eugenio Sanz, soldados con excepción del servicio en filas; Justo de San Frutos, excluido temporalmente; Timoteo Huerta, soldado en segunda situación del servicio activo; Ricardo de San Francisco, soldado; Pablo Ayuso, excluido totalmente.

**Sotosalbos.**—Anacleto Sanz y Marcelino Lozoya, soldados con excepción del servicio en filas; Sinfiriano Marinas, soldado en segunda situación del servicio activo; Emilio Herranz y Gregorio Gimeno, soldados.

**Toralgallas.**—Juan López, excluido temporalmente; José Otero, soldado en segunda situación del servicio activo; Máximo Martín y Martín Gómez, soldados.

**Otones.**—Emiguelio Martín, soldado con excepción del servicio en filas; Bonifacio Martín, excluido temporalmente.

**Roda.**—Cándido de Frutos, Manuel de Frutos y Basilio Otones, excluidos temporalmente; Antonio de Frutos y Alberto Menedero, soldados en segunda situación del servicio activo; Daniel Otones, soldado; Fermín González, excluido totalmente; Juan Hernandez, soldado con excepción del servicio en filas.

**Muñoveros.**—Santiago Gómez, soldado con excepción del servicio en filas; Juan Alvaro, soldado; Ambrosio Gómez, excluido totalmente.

**Escalona.**—Felipe Herrero, Silvestre Merino, Mariano Sanz, Florencio Herranz, Tomás Gerónimo, Baudilio Salamanca y

Eduardo Pérez, soldados; Ricardo Mardomingo y Baldomero Blanco, soldados con excepción del servicio en filas; Gregorio Delgado y Cesáreo Arribas, soldados en segunda situación del servicio activo; Eleuterio Tordésillas, excluido temporalmente; Marcelo Mardomingo, a observación; Eladio Gals, pendiente.

**La Salceda.**—Esteban Alvaro, excluido totalmente; Alejandro Gómez y Marcos Velas, pendientes; Maximino San Cristóbal, Bernardino Sanz y Valentín Gómez, soldados con excepción del servicio en filas; Fermín de San Cristóbal, soldado en segunda situación del servicio activo.

**Turégano.**—Teófilo Arenal y Manuel Escudero, pendientes; Casimiro Agudiez, prófugo; Pedro García, Julio Tejero, Francisco Escudero, Isaac Medina, Virgilio Sánchez y Andrés Domingo, soldados con excepción del servicio en filas; Antonio Gómez, soldado en segunda situación del servicio activo; Ulpiano Martín, Florencio Morales, Desiderio Gordillo y Teodoro Barral, excluidos totalmente; Hipólito Izquierdo, a observación; Pedro Borreguero, excluido temporalmente; Dinaoaldo Romeo ó Hipólito Borreguero, soldados.

**Aldeanueva de Pedraza.**—Marcelino Ribera, pendiente.

**Ayllón.**—Nicolás Peña, soldado con excepción del servicio en filas.

**Aldea del Rey.**—Dionisio Tardón, soldado con excepción del servicio en filas.

**El Espinar.**—Julián María Postiguillo, excluido temporalmente; Miguel Vázquez, soldado.

**Caballar.**—Francisco Gómez, soldado.

**Membibre.**—Ciraco Gozalo, soldado.

**Pelayos.**—Pablo Santa Prisca, soldado.

**INFORMACION LOCAL**

**SEGOVIA AL DIA**

*Ayer se desencadenó sobre Segovia la primera tormenta del año. El debut no resultó mal del todo; pues tuvo su miadita de aparato de relámpagos y truenos, correados por un regular chaparrón. Es de presumir, si quiera no lo deseamos, que el espectáculo se repita en breve, y con frecuencia, antes de que el verano se acimante entre nosotros.*

*La comisión municipal de festejos labora activamente en la preparación del programa de ferias. Si los gastos se han de ajustar a las dos mil pesetas acordadas, no tiene la comisión mucho que pensar en la manera de invertirlas. Iluminación, música, gigantes y coqueas son festejos bastantes para agotar el capítulo.*

*De la sesión celebrada anoche, en segunda convocatoria, como de costumbre, merece consignarse una moción del señor Burgos, encaminada a resolver el asunto del abastecimiento de aguas.*

*El consistorio adoptó, entre otros acuerdos, el de adherirse al homenaje al Monarca, propuesto por el Ayuntamiento de Lemona (Vizcaya).*

**HOJAS DEL CALENDARIO**

**Domingo, 14.**—Vigésima semana. Sale el sol, a las 5. Se pone, a las 19'23. Duración del día, 14 horas, 23 minutos. Luna, sale, a las 16'9; pónese, a las 2'41. **Santas de día.**—La Solemnidad de San José y San Benito.

**Entre.**—En Corpus, el culto diario al Santísimo, de cinco y media a seis y media de la tarde. —En San Miguel, a las siete; en los Misioneros y Franciscanos, a las seis; en el Seminario, a las cuatro; en el Hospicio y en el Hospital, a las cinco y en las Dominicas, al anochecer, cultos de las flores.

—En los Franciscanos, a las seis, novenario al Partocinio de San José. —En el convento de la Encarnación, novenario a Santa Rita de Casia, a las seis de la tarde. —A las seis, misa en la Cueva de Santo Domingo.

**Lunes, 15.**—Duración del día, 15 horas, 25 minutos.—San Isidro y San Cecilio.—Cultos, los de Corpus, las flores y el novenario a Santa Rita.

**SUSCRIPCIÓN**

**para la coronación canónica de la Virgen de la Fuencisla**

Asociación del Rosario Perpetuo de Segovia, 25 pesetas; doña Cecilia Fernández, viuda de Atocha 2; don Luis Atocha y su esposa, en memoria de su difunto padre, 2; don Antonio Atocha y su esposa, en memoria de su padre político, 5; don Antonio Aragón, sirviente, 1; don Lucio del Barrio Asenjo, 10; don Lorenzo Ramírez, beneficiado de la S. I. Catedral, 25; doña Juliana Huertas y familia, 10; don Epifanio Herrero y señora, en oro, 1; don Eustasio Illanas y su esposa doña María Fernández Atocha, desde Canarias, 10 francos, oro; una devota de la Virgen, un afiler con una moneda de oro extranjera.

Doña Elisa Gamarra de Frías, 5 pesetas oro; doña María Sacristán y doña Teófila Llorente, 10, oro; don Domingo Sanz y su esposa doña Evarista Ramos, 15; Sinesio Antón y su esposa Inés Vázquez, 1; Consantino Pérez y su esposa Julia Pérez, 0'25;

varios feligreses devotos de la Virgen de la Fuencisla, 7'75; don Venancio de Frutos, tres duros filipinos; doña Francisca Suárez, medio duro y tres pesetas isabelinas; todos de Cantalajo.

**LA MÚSICA EN LOS PASEOS**

Mañana, de cinco a siete de la tarde, interpretará la banda de la Academia de Artillería, en el Paseo del Salón, el siguiente programa:

- 1.º Parada de la Guardia, marcha característica.—N.
- 2.º Reina Victoria, sardans.—Soler.
- 3.º Entretenimiento.—C. Maldonado.
- 4.º La gloria de Andalucía, pot-pourri.—Castillo.
- 5.º Gran marcha de la Opera Tannhäuser.—Wagner.
- 6.º La Generala, paso doble.—Vives.

**SEGOVIA RELIGIOSA**

**Novena a Santa Rita**

En el convento de Religiosas Agustinas de la Encarnación dará principio mañana un solemne novenario en honor de Santa Rita de Casia.

Todas las tardes, a las seis, habrá exposición, estación, rosario, novena y bendición, terminando con la adoración de la reliquia.

El día 22 será la fiesta principal. Habrá misa de comunión a las ocho, y otra a las once, con el Señor manifiesto, costeada ambas por doña María de Cabanyes de Mirelis.

Por la tarde, después de la novena, predicará un P. Agustino.

El día 23 se dirá a las ocho una misa rezada por el alma de las asociadas difuntas y de cuantas personas hayan contribuido a estos cultos.

**La Juventud Antoniana**

Mañana, a las ocho y media, habrá misa de comunión general de la Juventud Antoniana y de la Pia Unión, en la iglesia de Franciscanos. Acto seguido, se practicará el ejercicio mensual en honor a San Antonio y se cantará el himno de las Juventudes Antonianas.

Se ruega la asistencia de todos los asociados, ostentando la insignia.

**Función de las señoras viudas**

En la iglesia de San Miguel tendrá lugar mañana la función que las señoras viudas de la archicofradía del Amor Hermoso, dedican a la Virgen Santísima.

**Segovia meteorológica**

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto).

En la tarde de ayer: Presión atmosférica, 675'2; dirección del viento, sur; fuerza, calma; cielo, casi cubierto; termómetro seco, 16'0; termómetro húmedo, 14'0; pluviómetro, 5'0; temperatura máxima a la sombra, 18'0.

En la mañana de hoy: Presión atmosférica, 678'0; dirección del viento, suroeste; fuerza, calma; cielo, casi despejado; termómetro seco, 11'0; húmedo, 9'0; temperatura mínima, 5'0.

**De sociedad**

**Viajes**

Han salido para Madrid los señores de Zulueta.

—Hemos saludado en esta población a nuestro distinguido amigo el diputado provincial don Domingo Rodríguez Arce.

**Fiestas onomásticas**

Mañana estarán de días las señoras de Colomé, Flórez, Martínez (don Ramón) y Alonso (don Claudio.) Muchas felicidades.

**Un bautizo**

A las cuatro de esta tarde, en la parroquia de San Andrés, ha recibido las aguas bautismales, una hermosa niña, hija del conocido gerente de la farmacia de la señora viuda de Moreno, nuestro estimado amigo, don Vicente Pérez.

La neófito fué apadrinada por don Ignacio Arévalo, profesor de este Instituto general y técnico y su distinguida esposa.

La niña recibió los nombres de Julia Juana, y la fué impuesto el sacramento del Bautismo por el muy ilustre señor don Miguel Pérez Rodríguez, lectoral de nuestra iglesia basílica.

Terminado el acto, los invitados fueron obsequiados espléndidamente en la casa de los señores de Pérez (don Vicente).

**Sucesos y ocurrencias**

**Una caída**

Ayer tarde fué asistido en la Casa de Socorro el vecino de Valverde del Majano Narciso de Pablos de Frutos, de veintiseis años de edad, el que, a consecuencia de una caída casual, se ocasionó una luxación en el pié derecho.

**Riña entre mujeres**

Polonia Carballo Nieto, de cincuenta y ocho años, tuvo ayer tarde una reyerta con otra vecina.

Polonia recibió de su contrincante varios golpes, que la produjeron una erosión en el párpado inferior derecho y otra en el pómulo del mismo lado, de cuyas lesiones se la curó convenientemente en la Casa de Socorro.

El asunto ha pasado al Juzgado municipal.

**Otro herido leve**

El vecino de El Espinar, Isidoro Sanz García, de treinta y ocho años de edad, sufrió una caída, ocasionándose una herida contusa en la barba, de la que también fué curado en dicho establecimiento benéfico.

**Comedor de Caridad**

**EN EL DIA DE AYER**

Comida: cocido. Cena: patatas con judías. Número de pobres, acorridos.—En la comida: adultos, 114; niños, 77; total, 191. En la cena: adultos, 108; niños, 71, total, 179; Total general, 370. Costeado por la Institución.

**Gobierno civil**

**La huelga de ferroviarios.**—El gobernador civil ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación en el que le comunica, que de las gestiones llevadas a cabo por el ministro de Fomento con los comisionados del Sindicato ferroviario de Valladolid y los representantes de la Compañía de Ferrocarriles del Norte, para ver de solucionar la huelga anunciada, han llegado a feliz término mediante la fórmula, aceptada por ambas partes, de que los obreros cobrarán las gratificaciones acordadas y el aumento, en un real diario, de los sueldos inferiores a mil pesetas.

**Notas de Hacienda**

**Mandamientos de pago**

El señor Delegado ha dado su autorización para que se hagan efectivos el lunes los siguientes mandamientos de pago: Don J. Rodao, 1.500 pesetas. I. Moreno, 59'25. J. Castáneo, 43'51. Señor Depositario pagador, 1.903'93.

**Recreos y espectáculos**

**El cine**

A las siete y tres cuartos, habrá mañana sesión de moda en el cine.

Se proyectarán las películas «La cadena del presidario», cinemadrama de gran actualidad, en tres partes, y «La locura de Salustiano» (cómica).

**En «El Pensamiento»**

En el favorecido salón de recreo «El Pensamiento» habrá mañana, domingo, una velada teatral, poniéndose en escena la bonita zarzuela «Los Granujas».

Tomarán parte en la representación aplaudidos aficionados, y después de la velada se organizará un baile.

**SUETOS**

**J. Ramírez. JUAN BRAVO, 56**

TELÉFONO 14  
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.—TUBERCULOSIS Y MEDICINA GENERAL

**Las Marías de los Sagrarios**

Mañana domingo, si el tiempo lo consiente, harán una excursión a Palazuelos, para visitar aquel Sagrario, las Marías de esta Ciudad.

El punto de reunión es la iglesia de los Misioneros, de donde saldrán a las seis y media en punto de la mañana.

**COMPRE V. LOS ULTRAMARINOS DE**

**- SAMUEL GONZALEZ -**

CALLE DE ISABEL LA CATÓLICA, 2, (ESQUINA A LA PLAZA MAYOR)

La única casa que puede vender más barato que ninguna otra.

**PRUEBE V. EL CHOCOLATE La Fuencisla**

**A los labradores L' ABBILLE**

**asegura vuestras cosechas contra el pedrisco**

Ha pagado en España esta importante Sociedad, durante los tres años que lleva operando y por siniestros de pedrisco,

**Ptas. 488,120'85**

Dirigirse para informes, al representante general en la provincia

**Don Pascasio Díaz DOCTOR PICHARDO, 2, SEGOVIA**

**Junta provincial del Censo**

El lunes, a las ocho de la mañana, se reunirá en la Audiencia la Junta provincial del Censo, con el fin de resolver los informes emitidos por las Juntas municipales en las reclamaciones sobre inclusión y exclusión en las listas electorales.

Los Hipofositos Salud curan con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio hercúleo contra los dolores producidos por los desarreglos frecuentes en el cambio de edad. Favorece el desarrollo de los niños, haciéndolos crecer robustos, y aumenta notablemente el apetito.

Veinticuatro años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares, recházense; la oferta es interesada.

**Felipe-Barrios**

**CONSULTA DE MEDICINA**

DE DOCE A TRES

CALLE DE SAN FRUTOS, 23, PRAL.

**San Desestero**

Hoy se ha llevado a cabo la operación del desestero en las oficinas de la Casa Consistorial.

Con este motivo han holgado los funcionarios del Ayuntamiento.

**Inmenso surtido en**

Tejidos de lana.

Tejidos de seda.

Tejidos de hilo.

Tejidos de yute.

Tejidos de algodón.

Géneros de punto.

Corsés novedad.

Paraguas.

Capotes de monte.

Juegos cama de hilo bordados, de matrimonio.

Novedades para primavera y verano.

Equipos para novia.

Casa especial en géneros para lutos.

Lana borra para colchones a 8 pesetas arroba.

**José Calderón**

**4, PLAZA DEL AZOGUEJO, 4**

Si publicáramos las cartas de los clientes agradecidos del Licor del Polo, necesitaríamos un periódico diario.

Antes de comprar ningún otro medicamento para curarse el resfriado ó la tos, hágase de una caja de **Pastillas Balsámicas MARIA.**

Sólo se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

**INFORMACION GENERAL**

**LA GUERRA EUROPEA**

**La batalla de Verdún**

**Triunfos de los franceses**

París 12.—Algunos combates parciales realizados sobre la orilla izquierda del Mosa han permitido a los franceses extender bastante sus posiciones al suroeste de Hautcourt. En la región de Mort Homme-Camieres hubo un bombardeo violento.

Sobre la orilla derecha, violento bombardeo también de las primeras y segundas líneas francesas, entre el bosque de Hautdromant y Vanx. Un ataque alemán dirigido contra las trincheras francesas, al sureste del fuerte de Douaumont, ha sido completamente rechazado.

En el resto del frente, acciones de arti-

Hería, particularmente violentas en Champeña y en los Vosgos.

**Los rumores de paz**

Londres 12.—Los rumores de paz puestos en circulación por Alemania en ciertas capitales neutrales provocan en toda la Prensa inglesa, en las gacetas liberales, lo mismo que en los periódicos unionistas, artículos que equivalen á una rotunda negativa.

El «Morning Post» escribe:

«El pueblo no concede ninguna atención á las condiciones alemanas de paz.

Ningún ministro las toma en consideración, porque en ese caso se vería seguidamente devuelto á su hogar.»

El «Daily Chronicle» escribe:

«El tiempo trabaja para nosotros si mantenemos nuestros esfuerzos.»

Nunca la necesidad de mantener nuestros esfuerzos económicos, lo mismo que nuestras fuerzas militares, ha sido más manifiesta que hoy.»

**Madrid**

**Labor parlamentaria**

En el Consejo celebrado ayer tarde se ocuparon los ministros en la labor parlamentaria y los proyectos que han de ser presentados inmediatamente á las Cortes.

Estos proyectos corresponden, por ahora, á los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Fomento.

El primero presentará el proyecto reformando la ley de Jurisdicciones y el relativo á la de Enjuiciamiento civil.

El proyecto sobre jurisdicciones es el mismo presentado por el conde de Romanones en las últimas Cortes liberales.

Los proyectos de Gobernación serán: uno sobre asistencia pública y el de la ley municipal para las grandes poblaciones.

**Las incompatibilidades**

Una vez elegida ayer tarde, por el Congreso, la comisión de incompatibilidades, se reunió y constituyó ésta, nombrando presidente á don Luis Silveira.

Acto seguido comenzó su tarea dictaminadora, sobre las numerosas actas que no habían sido protestadas.

**Los conjuncionistas**

La minoría conjuncionista volverá á reunirse esta tarde, para tratar de la actitud que han de observar respecto de los dictámenes del Supremo.

**La Junta de Aranceles**

Reunida ayer tarde la Junta de Aranceles y Valoraciones, quedó acordado el nombramiento de tres comisiones: una para dictaminar acerca de los carbones vegetales, otra para los trapos y papel y la tercera para substancias alimenticias.

**El escalafón del Magisterio**

El director general de primera enseñanza ha firmado una orden para que sean corridas todas las escalas del escalafón del Magisterio primario.

**Los farmacéuticos**

El presidente y el secretario de la Asociación de productores de especialidades farmacéuticas han sido recibidos en audiencia por el señor ministro de Fomento, del cual interesaron la cooperación oficial en la campaña que para perseguir el intrusismo está llevando á cabo aquel organismo.

Al efecto, le fué entregada una solicitud en que se demanda la adopción de disposiciones para evitar la concesión de marcas de fábrica á personas ajenas á la profesión farmacéutica.

**La constitución del Congreso**

La impresión dominante ayer respecto á la constitución del Congreso es que se retrasará algunos días más de lo que creía el Gobierno, pues los dictámenes de actas y de incompatibilidades darán lugar á extensos debates.

**Provincias**

**Ladrona de niños**

Valencia.—En el camino del barrio de Patrix, una anciana intentó raptar á un niño de nueve años, que se encontraba jugando con otros muchachos, prometiéndole una muñeca que llevaba.

Como en el mismo barrio desapareció días atrás otro niño, de once años, créese ahora que la mencionada anciana estará complicada en la desaparición.

Después se ha presentado en el Juzgado una denuncia por desaparición de otro niño.

La Prensa relaciona estas misteriosas desapariciones con la presencia de unas rancherías de bohemios, acampadas en los alrededores de la capital.

**Riña sangrienta**

Zaragoza.—Comunican de Calatorao que al regresar del trabajo los obreros del campo Angel Iturralde y Francisco Martínez entablaron una disputa, y Martínez mató á su contrincante de un tiro de revólver.

**Fallecimiento en un templo**

Málaga.—Hallándose en una función religiosa que se celebraba en la capilla del colegio de las Concepcionistas, acompañada de sus hijos mayores, ha fallecido repentinamente la señora doña Mercedes Sabido, esposa del capitán de ingenieros don José Cabello.

**Un padre apuñala á su hijo**

Pamplona.—En Sorlus, pueblo de la montaña de Estella, ha ocurrido un sangriento suceso.

Estaba cuestionando Esteban Ansolana con su mujer, Josefa Salas, cuando un hijo de éstos, de veintiséis años, intervino en la cuestión, con idea de calmar los ánimos de sus padres, que disputaban acaloradamente.

Esto irritó de tal modo al padre, que sacando un cuchillo arremetió contra su hijo, al que le dió cuatro puñaladas en el vientre, dejándolo en estado agónico.

Esteban se dió á la fuga y aun no ha sido detenido.

**ALCANCE TELEFÓNICO**

Madrid, 3 tarde

**Inauguración de un sanatorio**

En el vecino pueblo de Húmera, se ha inaugurado hoy el sanatorio antituberculoso, construido con los fondos recaudados en la fiesta de la Flor.

Han asistido los Reyes, el conde de Romanones, el ministro de la Gobernación, personalidades, representaciones de la Prensa y la Junta del Patronato antituberculoso.

**Dice Romanones**

A su regreso de Húmera, el conde de Romanones conversó con los periodistas, manifestándoles que esta tarde se resolverá si hay ó no sesión en el Congreso el próximo martes.

Insistió una vez más en que estaba dispuesto á que se cumpliera la ley, como lo demuestra el hecho de haber sido declarados incompatibles, para ejercer el cargo de diputados, según el informe de la comisión correspondiente, á sus amigos los señores Alvarez Mendoza y Morote.

Después dijo que había un telegrama de Marruecos, referente á sucesos favorables para nuestras tropas, pero que no creía oportuno facilitar á la prensa.

Parece ser que se trata de la ocupación de nuevas posiciones para dominar el Fondac.

**Una real orden**

Mañana aparecerá en la «Gaceta» una real orden resolviendo el pleito de los metalúrgicos y siderúrgicos.

**Los ferroviarios**

El señor Gasset está recibiendo muchas felicitaciones por la solución de la huelga ferroviaria.

Los obreros de Barcelona no se muestran conformes con la solución y han declarado que el día 20 irán á la huelga general.

**Las obras de Fomento**

Hoy ha reunido el señor Gasset á los ingenieros de caminos para cambiar impresiones con ellos respecto al plan de obras que piensa desarrollar durante el verano próximo.

CORRESPONSAL

**Frontón Polo**

Grandes partidos nocturnos  
Hermoso alumbrado eléctrico

**Oficial de carretería**

Se necesita uno para el taller de carruajes de Eulalio Fernanz, San Juan, 10, ó Plaza del Conde de Chesto, 2 (Talleres).

**VENTA**

de la casa número 14, de la calle de José Zorrilla.

Para tratar, con Dionisio Duque, en la plaza del Azoguejo, número 7, taberna.

**El Suizo**

Gran Café Restaurant y Billares

**Hermenegildo Alonso**

Grandes comedores independientes para bodas, banquetes y lunch.

Servicio á la Carta, por cubiertos.

CUBIERTO DEL DIA 14

3 PESETAS

CONSOMÉ PASTA

RAGUT FRANCESA

COLVERT DE LENGUADO

LOMO CON SALSA

POSTRES, PAN Y VINO

**Médico especialista**

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las hernias, dercensos de la matriz, vientos voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará SEGOVIA el día siete de cada mes, recibiendo consulta de doce á dos en el Hotel Fernos.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto Montera, 33, primero.

**Almacén de pescados**

**JUAN JOSÉ GARCÍA**

Los precios son los siguientes:

| PESCADOS RECIBIDOS | PRECIO Medida Kilogr. |
|--------------------|-----------------------|
|--------------------|-----------------------|

**Ya bajaron los lenguados**

|                         |      |
|-------------------------|------|
| Bonito fresco.....      | 1'25 |
| Congrio.....            | 1'50 |
| Langostinos.....        | 3'50 |
| Besugos superiores..... | 0'70 |
| Sardinias gordas.....   | 0'70 |
| Sardinias pequeñas..... | 0'50 |
| Lenguados.....          | 2'00 |
| Almejas.....            | 0'60 |

Mañana vienen los lenguados finos superiores y se venderán á 1'50 medio kilos.

Es la pescadería de JUAN JOSÉ la mejor en su clase en Segovia.

Teléfono número 96

**HARINA** 50 años de ÉXITO  
**LACTEADA**  
**NESTLÉ**  
Pídense en todas las Droguerías y Farmacias  
**ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS**

**Se arrienda**

el espigadero de la dehesa de Salvador de Arriba, para seiscientos cabezas de ganado lanar.

Para tratar, con el arrendatario, en la misma casa de dicha dehesa, Mariano Herranz.

IMPRESA DE EL ADELANTADO

**NUEVO IDEAL**

FRENTE AL PARQUE DE ARTILLERÍA

**MAÑANA, INAUGURACIÓN DE TEMPORADA**

Sidra, Cerveza, Gaseosas, Refrescos, Vermouth, Licores, Aguardientes, Meriendas, Fiambres y Dulces.

Precios módicos

**:: BUENA COSECHA HAY HOGAÑO ::**

Buena ocasión para hacer un viaje á Madrid

y visitar los museos y sitios célebres y al mismo tiempo comprar los muebles para la casa y las otras muchas cosas de gran valor y gusto que sola y únicamente presenta en REGIA EXPOSICION el

**Palacio ú Hotel de Ventas**

ATOCHA, 34 ENTRADA LIBRE—PRECIO MARCADO EN CADA OBJETO ATOCHA, 34

Cuarenta amplios salones donde cómodamente pueden verse las más preciosas porcelanas de Talavera Manises. Muebles de estilo árabe y español antiguo. Muebles de junco y mimbre. Muebles para despachos, gabinetes, comedores y alcobas. Cuadros de buenas firmas, tapices, linoleum, aparatos de luz eléctrica, vajillas, antigüedades. Pianos y pianolas de ocasión y millares de artículos de ornamentación.

No dejéis de visitar este Palacio ú Hotel de Ventas, pues su visita es tan interesante como la del mejor museo.

**Academia preparatoria**

PARA

**--CARRERAS -ESPECIALES--**  
San Francisco, 15, SEGOVIA

Carreras de Comercio, Correos, Telégrafos, etc. Sección elemental de Comercio (Aritmética mercantil, Teneduría de libros, Mecanografía, etc.), con clases nocturnas para comerciantes y dependientes. Repaso de matemáticas para el Bachillerato y Magisterio.

**Profesorado titular y competente**

**"LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA"**

Director: JULES LAURENCIO

La colección gráfica más espléndida editada hasta hoy día y que ofrece exacta visión de la realidad.

Serie de 8 Álbums, que formarán la colección completa, reuniendo en soberbios grabados lo mucho que España encierra de bello, artístico, suntuoso y monumental.

Álbums publicados. MADRID SAN SEBASTIÁN BARCELONA

Trimestralmente aparecerá un nuevo álbum hasta completar la colección.

Cada Álbum "Las Maravillas de España" se vende, al precio de 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias, en todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Pl. de Santa Ana, 11, y Núñez de Balboa, 21, MADRID

**GUIA LOCAL**

**INDICADOR DE SERVICIOS PÚBLICOS**

**FERROCARRILES.—VIAJEROS**

Salida de trenes.—Para Madrid: á las 5'13 correo, á las 7'23 ligero, á las 11'5 mensajerías, á las 15'19 mixto, á las 17'42 ligero, á las 19'29 rápido; para el Norte y Noroeste: á las 11'8 rápido, á las 14'59 mixto, á las 17'32 provincial, á las 20'54 correo.

Llegadas.—De Madrid: á las 7'23 mercancías con viajeros procedentes de El Espinar, á las 10'46 ligero, á las 11'3 rápido, á las 14'35 mixto, á las 19'20 ligero, á las 20'29 correo, á las 0'20 mensajerías; de Medina, Norte y Noroeste: á las 5'3 correo de Santander, á las 10'58 provincial de Medina, á las 14'58 mixto de Irún, á las 19'19 rápido de la misma procedencia.

Mercancías.—Horas de facturación en gran velocidad, de 6 de la mañana á 8 de la noche durante los meses de Abril á Septiembre ambos inclusive, y de siete de la mañana á igual hora de la noche durante el resto del año; en

pequeña, de 6 de la mañana á seis de la tarde, en dicha primera época, y de 7 de la mañana á 5 de la tarde en la segunda.

Despacho central (Plaza Mayor, 11): Salida de coches para la estación á las 4'30, 6'15, 10'15, 14, 14'15, 16'45, 18'30, 8 y 11'30.

Facturación de mercancías en gran velocidad y despacho de billetes, de 8 de la mañana á 8 de la noche, en todo tiempo.

AUTOMOVILES Y DILIGENCIAS Los automóviles correos para Turégano, Cantalejo, Sepúlveda y Rianza y para Cuéllar por Aguilafuente, Fuente-pelayo y Navalmanzano, salen del Azoguejo á las 16. Al regreso, llegan á Segovia á las 10'30.

El coche para Cerezo de Abajo, con hijuela de La Salceda á Pedraza, sale á las 8 y tiene su hora de llegada á esta capital á las 15. El de San Ildefonso sale á las 8 y regresa á las 17'15.

IMPRESA

Tarjetas, circulares, prospectos, esuelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo, Plaza del Corpus, 6 (planta baja)

A los niños de primera comunión que se retraten en esta casa se les hará un bonito regalo, recuerdo del acto

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



52 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Subdirector Don Celestino Pasagali

PLAZA MAYOR, 41 planta baja

Contra CATARROS, BRONQUITIS, etc., y para evitar la TUBERCULOSIS

PNEUMÓGENO

Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías

COMPAGNIE D' ASSURANCES GENERALES

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(FUNDADA EN PARÍS EN 1819)

|   |                   |
|---|-------------------|
| Capital social (completamente desembolsado), francos.....     | 2.000.000         |
| Reservas efectivas, francos.....                              | 29.144.000        |
| Primas á cobrar, francos.....                                 | 95.221.803,82     |
| Total de garantías al Balance en 31 de Diciembre de 1908..... | 126.365.803,82    |
| ginestros pagados hasta dicha fecha, francos.....             | 888.427.771,50    |
| Capitales asegurados, francos.....                            | 28.620.532.841,00 |

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros.

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 4 de Agosto de 1914.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)

José Ramón Santiago

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FABRICAS EN BILBAO, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para a industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGACION EN MADRID:

Calle del Barquillo, núm. 23.

Teléfono, 997.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis las tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

Mercados

QUELLAR

Trigo, la fanega, 62 reales.  
Centeno, id. 44 id.  
Cebada, id. 30 id.  
Algarroba, id. 44 id.  
Yeros, id. 44 id.  
Patatas, la arroba, 7 id.  
Muelas, id. 42 id.

Corresponsal.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 15'25 pesetas fanega.  
Centeno, 11'50 id. id.  
Cebada, 7'50 id. id.  
Avena, id. 5'50 id.  
Algarroba, 11 id. id.

PEDRAZA

Trigo, la fanega, 15'75 pesetas.  
Centeno, id. 13'50 id.  
Cebada, id. 11'00 id.  
Algarroba, id. 15'00 id.  
Lana sin lavar, la arroba, 28'00 id.  
Patatas, id. 1'50 id.  
Yeros, id. 14'50 id.

Corresponsal.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 440 fanegas de trigo, que se pagaron á 64'50 reales las 94 libras.

AYLLON

Trigo, la fanega, 15'50 pesetas.  
Centeno, id. 12'25 id.  
Cebada, id. 10'75 id.  
Yeros, id. 13'25 id.  
Algarroba, id. 11'25 id.  
Patatas, la arroba, 1'75 id.  
Alabias, la fanega, 35 id.  
Avena, id. 8'25 id.

Lana sin lavar, la arroba, 24'75 id.  
Cerdos semaneros de 25 á 30 pesetas

Corresponsal.

CANTALEJO

Trigo, la fanega, 60 reales.  
Centeno, id. 48 id.  
Cebada, id. 42 id.  
Algarroba, id. 42 id.  
Avena, á 25 id.

Lana sin lavar, la arroba, 168 id.

Corresponsal.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.— Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 64'50 y 64'75 reales las 94 libras.  
Almacenes del Arco.— Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 65'00 reales las 94 libras.

AREVALO

Trigo, á 64 y 1/2 y 65 reales las 94 libras castellanas.  
Centeno, á 49 y 50 id.  
Cebada, á 36 y 37 id.  
Algarroba, á 58 id.  
Tendencia del mercado firme.  
Temperal, bueno.

Corresponsal.

ARANDA DE DUERO

Trigo, 64 reales las 94 libras.  
Centeno, 47 id.  
Cebada, 42 id.  
Algarroba, 48 id.  
Avena, 34 id.

Corresponsal.

SEPULV EDA

Trigo, la fanega, 15'00 pesetas.  
Centeno, id. 11'50 id.  
Cebada, id. 10'50 id.  
Algarroba, id. 12'50 id.

PENAFIEL

Trigo, á 64'50 reales, fanega.  
Centeno, á 48 id.  
Cebada, á 39 id.

FUENTEPelayo

Trigo, la fanega, 14'75 pesetas.  
Centeno, id. 11'50 id.  
Cebada, id. 8'75 id.  
Algarroba, id. 13'00 id.  
Yeros, á 12'50 id.  
Avena, id. 5'25 id.  
Garbanzos finos superiores, 35 id.

Corresponsal

ACADEMIA

Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.— Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

San Marcos, 3, Madrid

117. FOLLETON DE «EL ADELANTADO»

¡BAJO LAS ARMAS!

Novela de la condesa Berta de Suttner, laureada con el premio Nobel.

(Traducción de la Casa Editorial R. Sopena)

—Muchos, y otros exhalan el último suspiro á poco de haber sido descargados, en cualquier local atestado ó sobre el primer montón de paja que se encuentra. Unos se extinguen dulcemente, otros después de una lucha horrible con la muerte, borbotando imprecaciones de desesperación. Es de lamentar que tales imprecaciones no alcancen al señor Twinning de Londres, quien sometió á la Conferencia de Ginebra la proposición siguiente:

«Cuando el estado de gravedad extrema de un herido no deja lugar á la esperanza, convendría que le fuesen ofrecidos desde luego los auxilios de la religión y, después de concederle algunos minutos, si las circuns-

tancias lo permitían, para que se recogiera interiormente, se tratase de poner fin á su agonía en la forma menos dolorosa posible. De esta suerte se le impediría morir breves instantes después, abrasado por la fiebre y con la blasfemia en los labios.»

—¡Cuán en oposición con los principios cristianos están esos sentimientos!—exclamó la señora Simón.

—¿El golpe de gracia?

—El golpe de gracia y la idea de que las blasfemias proferidas sin deliberación, bajo el imperio de una fiebre abrasadora, serían tenidas por Dios en consideración. El Dios de los cristianos es tan justo como misericordioso, y nunca condenará al soldado que cae en el campo de batalla, arrependido de sus culpas y defendiendo la patria.

Desde los tiempos más remotos viene la humanidad atribuyendo á Dios una influencia activa en las guerras, aunque sabido es que éstas se deben á las codicias, á las ambiciones, á la crueldad humana. Mahoma promete su paraíso á todo musulmán que arranca

la vida á un austriaco... ¿Ve usted aquella estrella de primera magnitud, de luz roja? Es el planeta Marte, divinidad de la guerra en los tiempos antiguos, dios tan venerado en la era gentilica, que contaba con más templos que la diosa del amor. En los campos de Marathon, en los estrechos desfiladeros de las Termópilas, proyectó ese astro sus resplandores sangrientos sobre las luchas fratricidas del hombre. Millones de soldados moribundos lo han maldecido, pero el astro, inconsciente y tranquilo, entonces como hoy, sigue su curso alrededor del sol. ¡Constelaciones hostiles! ¡fábula, fábula pura! El enemigo del hombre es el hombre mismo, pero á bien que es enemigo suficiente ferz.

—¿Ve usted un resplandor de llamas en el horizonte?—interrumpió la señora Simón.—Indudablemente es el incendio de algún pueblo.

Abrió los ojos y vi, en efecto, una claridad rojiza.

—No—contestó el doctor,—es la luna que sale.

Intenté tomar una posición menos molesta, permaneciendo sentada, con el busto erguido. No quería cerrar los ojos porque no bien entornaba los párpados, me dominaba un estado de somnolencia que llenaba mi imaginación de imágenes terroríficas. Preferible era tomar parte en la conversación de mis compañeros. Pero el doctor y la señora Simón callaron, y, al cabo de breves momentos, mis párpados se cerraron de nuevo, pero esta vez, era el sueño el que los cerraba. Experimenté la percepción de que iba á dormirme y de que el mundo, cuanto me rodeaba, dejaba de existir, y esa sensación me produjo tanto bienestar, que, en aquel instante, habría deseado la vista de la muerte, la vista de la hermana del sueño. Ignoro cuánto tiempo pasé sin sufrir, lo que sí recuerdo es que de improviso dispó mi sueño un hedor intolerable.

—¿Qué es eso? ¿Qué pasa?—preguntaron Bresser y la señora Simón al mismo tiempo que yo.

La carreta acababa de doblar un recodo